

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE NUTRICION

Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA)

José Pedro Alessandri 5540 – Casilla 15138 Stgo 11

TELEX: INTACH-341011-CK

Santiago, 18 de julio de 1986

Estimados Socios:

A. Saludo Inicial

Al iniciar las actividades oficiales de la SLAN para el período 1986-88 queremos expresar nuestro reconocimiento a la labor desempeñada por el Consejo Directivo 1983-85, encabezado por nuestro amigo Dr. Alfredo Lam-Sánchez, cuya labor tesonera pudimos apreciar todos los socios de SLAN. Agradecemos, asimismo, la colaboración de aquéllos que votaron por el nuevo Consejo Directivo, permitiendo así dar vida reglamentaria a esta gestión. En Brighton prometimos trabajo y dedicación para cumplir con los objetivos de la Sociedad, y hoy reiteramos dicho compromiso, tratando de emular y en lo posible superar las realizaciones de los períodos anteriores.

Quisiéramos que la Sociedad tuviera presencia internacional y en nuestros países, acorde con la pléyade de profesionales de Alimentación y Nutrición que han dado prestigio a la Región en la investigación, enseñanza y valioso aporte a la solución de los problemas nutricionales en las últimas décadas.

No quisiéramos excluir a nadie en este esfuerzo y, por el contrario, incorporar, por cierto, a las nuevas generaciones que dan continuidad a las acciones de la comunidad de nutrición y alimentación de la Región, en la cual SLAN está inserta.

El Presidente de la SLAN 1986-88 destaca que la comunidad chilena de nutrición, representada por la Sociedad Chilena de Nutrición, el Capítulo Chileno y las instituciones y profesionales del área de alimentación y nutrición, han comprometido su apoyo total a las actividades de la SLAN, lo que esperamos constituya un gran respaldo para cumplir las metas trazadas.

B. Estado Actual de la Sociedad

1. Consejo Directivo 1986-88

Con mucho agrado les informamos seguidamente el estado actual de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición.

De acuerdo a los estatutos, asumió la Presidencia el Dr. Sergio Valiente, quien designó como Secretaria a Betty Avila (Chile), y como Tesorero, a Eduardo Atalah (Chile).

Concluida la votación convocada por el Comité Directivo del período 1983-1985, el Cuerpo Directivo quedó así constituido por:

Presidente:	Sergio Valiente
Vice-Presidente:	Jaime Ariza
Secretaria:	Betty Avila
Tesorero:	Eduardo Atalah
Presidente Anterior:	Alfredo Lam-Sánchez

Vocales

Sunney D. Alexis:	Islas del Caribe
Héctor Bourges:	México y Centro América
José Dutra de Oliveira:	Brasil y Paraguay
Luis Fajardo:	Colombia y Venezuela
Wilma Freire:	Perú, Bolivia y Ecuador
Cecilio Morón:	Uruguay, Argentina y Chile
Jean-Pierre Habicht	Estados Unidos y Canadá

2. *Campaña de Estabilización y Habilitación de Socios de la SLAN, 1986-88*

a) A la fecha de asumir este Consejo Directivo, la Sociedad, tenía 231 socios activos; sin embargo, solamente siete habían cancelado sus cuotas correspondientes al año 1985. Por lo tanto, en el curso de 1986 debería haberse procedido a una nueva eliminación, con evidente perjuicio para los objetivos de SLAN. ciedad,

Tratando de interpretar el sentir de los miembros de SLAN, el Consejo ha aprobado realizar una "Campaña de Estabilización y Habilitación de Socios de la SLAN 1986-88".

Esta campaña tiene como meta establecer bases sólidas, intelectuales y económicas, para proyectar la Sociedad con presencia latinoamericana representativa en el contexto mundial, mediante la estabilización de socios meritorios en forma vitalicia, y la habilitación de 400 socios activos al día, al término de 1986.

b) *Medidas a Implementar*

i) Reconocer calidad de Socio Vitalicio a toda persona ingresada a la SLAN antes de 1980, que a la fecha tenga más de 55 años. Estos socios no pagarán cuotas, pero tendrán todos los derechos, contando la Sociedad con su activa participación intelectual. Si desean obtener la Revista, deben suscribirse directamente mediante pago anual de US\$ 20.00 (dólares). i persona'

ii) Los socios atrasados en el pago de cuotas (año 1985 y anteriores sin pagar), regularizarán su situación mediante el pago de US\$ 60.00 (sesenta dólares) antes del 31 de diciembre de 1986. Este pago puede fraccionarse en dos cuotas: 20 y 40, ó 30 y 30 dólares, respectivamente.

Se estima que esta política permitirá contar con alrededor de 20,000 dólares en 1986, y hacer factibles las medidas siguientes.

iii) Contribuir a financiar ALAN mediante el aporte del 500/o de las cuotas recolectadas, equivalente a una suma tres veces mayor que la aportada en años anteriores, si se cumple la medida ii).

iv) Programas de Becas de US\$ 300 cada una para 15 socios menores de 45 años, a fin de contribuir a sus gastos de asistencia al 7th Western Hemisphere Nutrition Congress (7º Congreso de Nutrición del Hemisferio Occidental).

El Consejo Directivo espera la comprensión y colaboración de todos los miembros en esta Campaña de Estabilización y Habilitación de Socios de la SLAN 1986-88.

3. *Capítulos Nacionales de SLAN*

La Sociedad continuará trabajando en forma conjunta con los Capítulos existentes a la fecha, a saber: el argentino, presidido por María Elena Sambucetti; el brasileño, presidido por Helio Vanucchi, y el chileno, por Digna Ballester.

Se espera, además, que se constituyan otros Capítulos en el futuro próximo.

4. *Áreas de Trabajo*

Con el objeto de activar acciones a nivel de la Región de América Latina, se propone trabajar prioritariamente en tres áreas interrelacionadas, para cada uno de las cuales existirá un "Comité de Trabajo", a saber:

a) *Comité de Vigilancia Alimentaria Nutricional*

Actualmente a cargo del Dr. José Aranda Pastor, al que se invita a participar a los profesionales que han desarrollado notablemente este campo en América Latina y el Caribe.

b) *Comité de Programas de Alimentación y Nutrición*

De gran trascendencia y necesidad en la Región, en la que ya existe una experiencia que es altamente conveniente analizar y compartir. Se propone como Coordinador al Dr. Eduardo Atalah.

c) *Comité de Formación de Recursos Humanos en Nutrición*

En los momentos actuales en que es indispensable redefinir el rol trascendente de la participación profesional en la solución de la problemática alimentaria nutricional, es indispensable que la Sociedad contribuya en esta área. Se espera establecer este Comité y asignar la coordinación en el curso de 1986.

d) *Otros Comités*

Se invita a los socios que propongan otras áreas en las que la SLAN pueda hacer una contribución regional de importancia.

5. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición (ALAN)*

El Consejo Directivo espera brindar todo su apoyo a ALAN, en el sentido de aumentar las áreas temáticas que cubre, incrementar el aporte financiero según lo señalado en 2 iii) y apoyar nuevos mecanismos de difusión. El Presidente de la SLAN discutirá esta participación para el período 1986-88, en su próxima visita a Guatemala, personalmente con el Dr. Ricardo Bressani, Editor General de la Revista.

6. *Western Hemisphere Nutrition Congress (WHNC)*

El 7º WHNE se realizará en Las Vegas (EUA) del 9 al 14 de agosto de 1987) patrocinado nuevamente por la SLAN, juntamente con las instituciones organizadoras. En próxima circular informativa se comunicará mayor información sobre el particular.

7. Al entrar en impresión esta Circular, el Consejo Directivo de la SLAN recibió información del lamentable fallecimiento de Víctor Valverde, acaecido en Bolivia, en circunstancias en que desempeñaba una misión oficial de la FAO.

En virtud de lo expuesto, la SLAN se asocia al duelo de su familia, del INCAP, de la FAO y de la comunidad latinoamericana de nutrición en general, y expresa sus sentimientos de pesar ante la prematura desaparición de tan brillante profesional y excepcional amigo.

Nuestros saludos a todos desde Chile.

Dr. Sergio Valiente
Presidente

Betty Avila
Secretaria